



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

Desarticulada en Murcia una organización criminal dedicada al tráfico de estupefacientes por vía marítima

- Han sido intervenidos 3.780 kilos de hachís, un pesquero, dos lanchas, un velero y dos vehículos de alta gama
- Hay diez detenidos por presuntos delitos contra la salud pública, contrabando y organización criminal

30 de noviembre de 2023.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional, en una operación conjunta, han desmantelado una organización criminal que se dedicaba al tráfico de drogas por vía marítima, han intervenido 3.780 kilos de hachís y han detenido a diez personas por presuntos delitos contra la salud pública, contrabando y organización criminal.

La operación arrancó a principios del año 2022, cuando funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Murcia comenzaron a investigar a un grupo criminal asentado en esta comunidad autónoma que dispondrían de infraestructura y embarcaciones para la introducción por vía marítima de importantes cantidades de estupefacientes.

Como consecuencia del avance de la investigación y de las coordinaciones realizadas se puso de manifiesto que la organización estaba paralelamente investigada por Udyco de Policía Nacional en Murcia desde noviembre de 2022, por lo que a partir del mes de abril del presente año se ha llevado de manera conjunta entre ambas unidades.

En el desarrollo de las investigaciones los funcionarios identificaron a los integrantes de la organización y la función que desarrollaba cada uno de ellos y descubrieron que la organización pretendía introducir un alijo en el verano de 2023.

Como consecuencia de estas investigaciones, el pasado 9 de agosto se procedió a la aprehensión, en el puerto de Águilas (Murcia), del pesquero 'El Línea' con 3.780 kilos de resina de hachís, y a la detención de su tripulación, formada por cuatro varones de nacionalidad española. El valor en el mercado ilícito de la droga incautada hubiera superado los 7,6 millones de euros.

Más adelante, en noviembre de 2023, se decide la explotación definitiva de las investigaciones procediendo equipos conjuntos de Vigilancia Aduanera y de la Policía Nacional a desarticular el grupo criminal con la práctica de dos registros domiciliarios en Cartagena y Carboneras y la detención de seis personas en ambos municipios y en la localidad de Mazarrón.

En los registros se han aprehendido otras tres embarcaciones: dos lanchas a motor y el velero 'Soplamangas', de 20 metros de eslora. También se han intervenido dos vehículos de alta gama.

Las diligencias policiales, los detenidos y los efectos intervenidos han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena, cuya titular dirige las investigaciones, ingresando en prisión los diez detenidos durante las diferentes fases de la investigación.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-WFF8rHuMxZ>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)